

# HISTORIA DE LAS VIVENCIAS DE ALGUNOS DE LOS JUDÍOS SEFARDÍES ESPAÑOLES EN SU TRÁNSITO Y SU POSTERIOR ASENTAMIENTO EN CORO EN EL SIGLO XIX

Mauricio Marcelino Báez Cabrera\*

## Resumen

A través de estas líneas pretendemos considerar el establecimiento de algunos judíos sefardíes en Coro en las primeras décadas del siglo XIX. La estadia del gentilicio hebreo en esta jurisdicción tuvo que ver con el decreto sobre Libertad de conciencia y cultos promulgado por la República en 1823. A partir del establecimiento de dichos inmigrantes se fomentará una campaña insidiosa en contra de ellos, a la cual estarán sometidos en diversas ocasiones.

**Palabras clave:** Judíos sefardíes, diáspora, libertad de cultos, inmigración.

## HISTORY OF THE EXPERIENCES OF SOME OF THE SPANISH SEPHARDIC JEWS IN TRANSIT AND FURTHER SETTLEMENT IN THE CHOIR IN THE NINETEENTH CENTURY

### Abstract

Through these lines we intend to consider establishing some Sephardic Jews Choir in the early decades of the nineteenth century. The stay of the Hebrew adjective in this jurisdiction had to do with the decree on freedom of conscience and worship enacted by the Republic in 1823. Since the establishment of these immigrants will be encouraged insidious campaign against them, which will be submitted on several occasions.

**Key words:** Sephardic Jews, Diaspora, religious.

### A manera de preámbulo

El año de 1492 marca un hito en la historia del mundo occidental al crearse parte de las condiciones para romper definitivamente con la inercia medioeval. Tres son los aspectos cruciales pero el que más nos ocupa es el edicto del 31 de marzo de 1492 por el cual los Reyes Católicos ordenan la expulsión de los judíos del territorio español. Entre los argumentos para dicha medida se establece:

---

\*Ph. D Ciencias Políticas. Prof. U.S.B

Recibido: Mayo 2010 - Aceptado: Julio 2010

Hemos sido informados por los inquisidores y por otras personas, que el trato entre judíos y cristianos acarrea los peores males. Los judíos hacen todo lo posible para atraerse a los cristianos (nuevos) y a sus hijos. Dándoles libros de oraciones judíos, advirtiéndoles sobre los días de festividad religiosa judía, indicándoles sobre los platos que no deben preparar y convenciéndolos de seguir en la ley de Moisés. En consecuencia nuestra fe católica se ve envilecida y rebajada. Así pues hemos llegado a la conclusión que el único medio eficaz para terminar con todos estos males consiste en la ruptura definitiva de cualquier relación posible entre judíos y cristianos y tal cosa sólo puede ser alcanzada expulsándolos de nuestro reino<sup>1</sup>.

Con este edicto, los Reyes Católicos aspiraban dar por terminada la presencia judía en España, la cual se remontaba a tiempos de los fenicios, y homogeneizar bajo la fe católica al Reino. Se inicia con ello una primera diáspora moderna de los judíos que llevará principalmente y, en un primer momento, al vecino Reino de Portugal, más tolerante con la población hebrea, como también al norte de África, al Imperio Turco y partes de la Europa Occidental, especialmente Alemania y los Países Bajos.

El segundo aspecto a considerar es la toma del Reino de Granada dando fin así a la guerra de 800 años para expulsar a los árabes de la Península Ibérica. A su tiempo los Moriscos son también desplazados, especialmente luego de una revuelta Musulmana, terminada en 1609-1614. Los sistemas de producción agrícola del sur de España, entonces altamente productivos, caen en desuso.

El tercer aspecto a considerar es el descubrimiento del Nuevo Mundo por Cristóbal Colón de quien se presume ser descendiente de judíos conversos. Este descubrimiento trae innumerables nuevas posibilidades para España, tanto para la colonización de los nuevos territorios como para la evangelización de sus habitantes. Con el descubrimiento de ingentes recursos de minerales preciosos, España adquiere recursos financieros

---

<sup>1</sup> León Poliakov, Historia del Antisemitismo. De Mahoma a los marranos. Muchnick: Editores. Barcelona, 1982. p. 210

de importancia para intervenir con poca efectividad en los conflictos religiosos que marcan a Europa en los dos siglos siguientes. Con la pérdida de casi la mitad de su fuerza de trabajo luego de la expulsión de judíos y moros, además de la creciente emigración española hacia América, el exagerado parasitario militarismo y la intervención esterilizante y desmedida de la Iglesia, se produce la paradoja de una fuerte inflación y altos impuestos en medio de la abundancia de dinero en metálico. En gran medida tiene mucho peso negativo en los resultados de la ingeniería social de los Reyes Católicos y principalmente Felipe II, el significativo aumento de actividades improductivas demostrada ya en 1600 siendo el caso de que una tercera parte de la población española de una u otra manera estaba al servicio de la Iglesia<sup>2</sup>. Todos estos factores combinados obligarán a España a convertirse en importadora de parte de sus necesidades y en forma no prevista en la solución de un problema ya crítico desde la Edad Media y creciente en la Europa Occidental como era la carencia de circulante.

El efecto de estas tres coincidencias es que progresivamente España quede rezagada ante sus rivales del continente. Adquiere relevancia el dicho de que "Europa termina en los Pirineos". Su marcado interés en las riquezas de América, la expulsión de judíos y moros, la hace perder el norte como potencia económica, perdiendo ventaja primero en las hilanderías y luego en el campo de la invención aplicable a las actividades productivas. Resulta interesante para describir este fenómeno la experiencia del Oficial Naval Blasco de Garay quien en 1543, diseñó y construyó una caldera para darle movimiento a dos ruedas de paleta, impulsando al barco de 200 toneladas, La Trinidad, en el puerto de Barcelona. Esta iniciativa no fue tomada en cuenta, ni siquiera como juguete sofisticado y pasarían dos siglos para que los ingleses por su lado le dieran la importancia necesaria a la máquina de vapor indispensable para la revolución industrial<sup>3</sup>. Así España perdió la oportunidad de ser la primera potencia industrializada del mundo.

---

<sup>2</sup>R. R. Palmer and Joel Colton, A history of the modern World. 3. Ed. Alfred A Knopf, New York. 1965. p. 104

<sup>3</sup> Lita Esstein, C.D. Facó, and Juluianne C. Iwersen-Niemann, The Politics of Oil. Alpha. A member of Penguin Group (USA). Inc. 2003. p. 43.

Volviendo al objeto de nuestro estudio, alrededor de 300.000 judíos fueron expulsados de España en 1492. La tercera parte se estableció en Portugal en donde existía mayor tolerancia y cuya historia reciente demostraba la posibilidad de un acomodo entre distintas religiones. Por cinco años, más de 80.000 judíos que habían sido expulsados de España logran tener tranquilidad y un ambiente para desarrollar sus actividades. No obstante esta situación no podía ser permanente dado que "la tolerancia religiosa se interrumpió por el hecho político-dinástico del matrimonio entre el rey Manuel y la infanta Isabel, hija de los Reyes Católicos, quienes se sentían agraviados por la recepción que su futuro yerno portugués había permitido a los judíos exilados de sus reinos"<sup>4</sup>. El Monarca Portugués adoptó una solución salomónica y en vez de resolver el "problema judío" por medio de expulsión o la violencia optó por la alternativa de la conversión forzosa, llevado a ello por sus asesores de la conveniencia de mantener un material humano laborioso capaz de contribuir substancialmente a los planes de desarrollo del Reino. No obstante, ocurre una segunda diáspora aunque en términos relativos de menor cuantía que la española.

Para los que decidieron permanecer en Portugal no se les impuso la persecución practicada por la Inquisición y:

Con el desarrollo de las travesías transoceánicas - en gran medida realizada por los reyes de Portugal - y los grandes descubrimientos, correspondientes a las regiones del Nuevo Mundo, los *crístaos novos* portugueses, desarrollaron al máximo sus prácticas, conocimientos y relaciones mercantiles y financieras, convirtiéndose en poco tiempo en fuertes competidores comerciales de la burguesía cristiana vieja portuguesa. Muchos productos provenientes de las Indias Occidentales (nombre con el cual, pronto fue conocido el Nuevo Mundo descubierto por Cristóbal Colón), y sobre todo las exportaciones del reino del Brasil, fueron acaparadas por el estrato burgués de los *marranos portugueses*. Debido a las continuas relaciones con sus hermanos de sangre establecidos en otras regiones y en el Nuevo Mundo, rápidamente

---

<sup>4</sup>R. Oswaldo González Quiñones, Presencia Judía en el Nuevo Mundo. Valencia: Universidad de Carabobo. Vice-Rectorado Académico. Fondo Editorial Predios. 1993. P. 61

monopolizaron ramos mercantiles, de los cuales derivaron cuantiosos beneficios<sup>5</sup>. No todo resultó tan bien encaminado porque aún con todo el clima de tolerancia se repetían en ocasiones persecuciones y matanzas. El aspecto que sí trajo turbación fue la bula del Papa Clemente VII de 1531 donde se autorizaba la creación del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en Portugal. Nuevamente una tercera diáspora para cristianos nuevos aunque muchos permanecen en Portugal o se trasladan al Reino del Brasil. Los que emigran encuentran refugio principalmente en las Provincias Unidas Holandesas donde para 1537 Carlos V accede a que los conversos residan en Amberes con todos sus derechos<sup>6</sup>.

Los judíos y conversos se establecen en otras ciudades Emden, Rotterdam, Brujas y especialmente en Amsterdam. Para el caso alemán, por ejemplo, en las dietas de Augsburgo (1530), Speyer (1544) y Regensburg (1546) el Rey Carlos V impone el criterio de que los judíos no deben ser expulsados<sup>7</sup>.

Es de resaltar la natural coincidencia de intereses entre los habitantes de los Países Bajos y los Judíos y conversos. El Profesor González Quiñones destaca las siguientes:

a- Un desarrollado espíritu comercial, coincidente entre judíos y protestantes cristianos; b- Permisibilidad de una tolerancia religiosa en las Provincias Unidas acorde con el momento económico que se experimentaba , y con basamento en la reforma de la religión católica; c- Una entendida y tácita alianza entre protestantes y judíos, en contra de la tradicional y obsesiva religión católica, impuesta por España, la cual con sus arcaísmos comerciales no permitía el desarrollo del capitalismo; d- La materialización de la ansiada tranquilidad, que buscaba el judío expulsado, y la cual logra finalmente en tierras del Norte de Europa, donde el protestantismo religioso ha triunfado haciendo más viable la aceleración del sistema económico de la época, tanpreciado en muchas de sus facetas por el refugiado

---

<sup>5</sup> Ibid, González Quiñones, Presencia Judía... p. 65

<sup>6</sup> Ibid, González Quiñones, Presencia Judía... p. 85

<sup>7</sup> Paul Johnson, La historia de los judíos. Argentina: Javier Vergara Editor.1991 p. 249

sefardí; e- Finalmente, el apego a una observación de conducta familiar religiosa, tanto doméstica como pública, practicada por protestantes y judíos, que igualmente, desechaba el lujo y boato de la ortodoxia católica<sup>8</sup>.

### **La Compañía Holandesa de las Indias Occidentales, Brasil, Curazao y Tucacas**

La Compañía Holandesa de las Indias Occidentales, tuvo su nacimiento como empresa de capital abierto, "entre sus inversionistas estaban, en primer lugar, grandes mercaderes... En segundo muchas otras personas, de todas esferas de la vida, fueron atraídas ahora: ministros de la iglesia reformada holandesa, contadores y tenedores de libros, fabricantes de cuchillos, farmacéuticos, joyeros, sastres, jefes de policía, amas de casa y criadas; en fin todo el que tuviese avidez de ganancias rápidas. Mucho más que la Compañía de la India Oriental, la de la Occidental pasó a ser repentinamente el objeto de las inversiones populares, sobre todo las de la gente de poca monta: Las contribuciones extranjeras fueron también apreciables. Las sumas variaban de los 36.000 florines aportados por el príncipe de Anhalt a las muchas contribuciones pequeñas de no más de 50 florines, atribuibles a amas de casa y criadas, pagadera a plazo". Los judíos también están en este cuadro de una naciente multinacional, en un principio con 5% del capital accionario de la compañía, que luego llegó a 10% al depreciarse estas y cundir el pánico por vender a cualquier precio luego del fracaso de algunas inversiones. (8)

El territorio brasileño bajo soberanía portuguesa y luego bajo el dominio español, a partir de la fusión de las dos Coronas, se constituye en referencia para judíos y los cristaos novos. Domínguez Ortiz aclara que los marranos portugueses no dejaron de entrar en América desde los primeros tiempos del Descubrimiento, pero fue a partir de 1580, gracias a la unión de las dos coronas, cuando su aportación se hizo nutrida, ya por medio de autorizaciones legalmente obtenidas, ya, con más frecuencia, por medio de la inmigración clandestina<sup>9</sup>.

---

<sup>8</sup>William L. Langer, ed. *Western Civilization: The struggle for Empire to Europe in the modern World*. A Harper-American Heritage textbook. 1968. p. 77.

<sup>9</sup>Cornelio Goslinga, *Los Holandeses en el Caribe*. La Habana: Casa de las Américas. Colección Nuestros Países. 1963. p.93

Desde los inicios de la Compañía se tomó como norte el prioritario objetivo de "poseionarse de territorios en el Brasil, Guayana y el Caribe"

... la compañía de las Indias Occidentales logró una envidiable fama, tanto en sus aguerridas operaciones navales, como en el deleznable campo de la diplomacia. En este aspecto fueron muy útiles los judíos sefarditas por el dominio que tenían del idioma castellano y portugués<sup>10</sup>

Comienza un persistente esfuerzo de la Compañía que en un momento requirió de capital fresco, una nueva aventura colonialista holandesa hacia el Brasil, lo cual obligó a la Compañía a solicitar un aumento del cincuenta por ciento de su capital. Los judíos sefarditas proveyeron buena parte del mismo. A esto se le dio cauce y en el año 1624, "uno de los principales proyectos de la Compañía se iba a iniciar. Brasil era el blanco de las actividades holandesas de expansión en América del Sur". En este orden de ideas" se preparó una expedición contra Sao Salvador de Bahía de Todos Os Santos (Bahía). El ocho de mayo de 1624 se posicionaron ante Bahía, costa norte del Brasil, numerosos barcos en la rada del puerto. Los holandeses ayudados por colonos judíos sefardíes, tomaron Bahía sin mucho esfuerzo bélico. Los invasores se apoderaron de un cuantioso botín azucarero y muchos esclavos<sup>11</sup>.

Al año siguiente la respuesta de la corona española no se hizo esperar. Fadrique de Toledo inició la recuperación de la "joya robada" en abril de 1625. En breve tiempo y con un bajo costo bélico y humano retomó la ciudad de Bahía. Los holandeses sólo habían ocupado la región por un año<sup>12</sup>.

Este primer fracaso de colonización no desalentó a los empresarios holandeses, y mucho menos a los emprendedores colonos judíos. En esta primera aventura colonizadora como en las subsiguientes, la cooperación hebrea sefardí en colonos y dinero fue abundante. Lo intentarán nuevamente y en 1628 se redoblaron los esfuerzos por conquistar territorio

---

<sup>10</sup> Antonio Domínguez Ortiz, *Los judeoconversos en España y América*. Madrid: Ediciones Istmo. 1988. pp. 132, 133.

<sup>11</sup> *Ibid.* González Quiñones, *Presencia Judía...* p. 216.

<sup>12</sup> *Ibid.*, p. 131.

brasileño. Esta vez el objetivo fue la ciudad de Pernambuco. Dicha ciudad tenía muchas ventajas parecidas a Bahía. Su capital Olinda era próspera y de gran actividad mercantil. Igualmente su excelente puerto: Recife. En conclusión, Pernambuco constituía y aparecía ante las apetencias de la Compañía como "una magnífica plaza fuerte para el dominio del Atlántico meridional". La región era fértil con excelentes plantaciones de caña de azúcar y nutridos bosques con una excelente madera. Pernambuco fue conquistada por los holandeses en 1629, contando con una flota de cincuenta y dos buques y trece balandros. Esta expedición llevaba una dotación de 3780 marinos y 3500 soldados. Así mismo, un grueso número de colonos holandeses y judíos acompañó la flota<sup>13</sup>". Recife prontamente se convertirá en el punto de lanzamiento para nuevas expediciones de holandeses y judíos hacia el caribe, llegando en el norte hasta la bahía del río Hudson donde fundan a Nueva Amsterdam, la futura Nueva York.

Mientras ocurría la exitosa expedición holandesa en el Brasil, sus rivales en Europa, una vez consolidadas sus situaciones internas, Inglaterra y Francia se preparaban para participar en la conquista de América, obviamente desconociendo las bulas del Papa Alejandro VI que dividían al mundo:

mediante un gran círculo, en dos hemisferios, uno para la navegación portuguesa y otro para la española. La primera bula de 1493 llegó demasiado pronto, por lo que toca al despliegue del nuevo conocimiento geográfico... Negociaron un nuevo convenio y, en 1506, el papado sancionó la nueva línea en que habían convenido; línea que corría, para decirlo con nuestra notación moderna, aproximadamente por el grado 50 al oeste de Greenwich<sup>14</sup>.

Para defender sus conquistas, los holandeses actúan prontamente en el Brasil y en los primeros meses de 1629 y con base en

la lección aprendida con la fallida aventura de Bahía en 1625... holandeses y judíos, en el mismo instante de su llegada a Pernambuco y Recife, comenzaron apresuradamente la

---

<sup>13</sup> Ibid, p. 131.

<sup>14</sup> Ibid, p. 132.



construcción de un fuerte y el reforzamiento de sus defensas accesorias. Numerosos judíos además de *cristaos novos* comienzan a practicar todos los aspectos de su religión. Se establecen dos sinagogas siendo las dos primeras en todo el continente americano. Es de destacar que los *marranos* locales se quitaron inmediatamente todo disfraz y fueron reforzados por numerosos inmigrantes procedentes de Holanda. Se dice que en 1640 eran más numerosos los judíos que los cristianos. Su comercio excedía el de cualquier otro sector de la población, sus trapiches y molinos eran los centros de atracción de los visitantes de la ciudad. En 1642 llegó desde Amsterdam Issac Aboad da Fonseca primer rabino americano, nacido en Portugal. Rafael Moisés de Aguilar para actuar como lector o Hazzan. Se organizó una comunidad, sobre el modelo de Amsterdam. K. K. Zur Israel (La Roca de Israel)<sup>15</sup>.

La cual se prolongó casi por veinte años. No obstante, los acontecimientos que se produjeron en la península ibérica para el año 1640, marcaron la finalización pública judía en el Brasil. La dominación española sobre Portugal duró solamente setenta años.

La rebelión portuguesa contra España, iniciada en 1640, culminó con la restauración del rey Joao de la Casa de Braganza en el Reino de Portugal en 1648. Tal hecho permitió a la Corona, "siendo un aspecto vital de su interés nacional", dedicar todos sus esfuerzos bélicos a la reconquista del noreste brasileño de manos de los holandeses que lo habían usufructuado durante más de dos décadas<sup>16</sup>.

Esto era lógico que ocurriera, Brasil bajo la dominación española tenía poca prioridad, España hacía sus mejores esfuerzos en tierras de México y el Perú, por obvias razones, metales preciosos y grandes contingentes de indios, esperando ser evangelizados. Para Portugal, una vez liberada, sólo tenía abierta otra opción que reconquistar el noreste brasileño. Para diciembre de 1653, una numerosa y bien armada flota compuesta por más

---

<sup>15</sup> George Clark, La Europa Moderna. (1450-1720). México: Breviarios Fondo de Cultura Económica. 1986. P. 99

<sup>16</sup> Erner Keller, Historia del Pueblo Judío. Barcelona: Ediciones Omega. 1878. pp. 392, 393.

de sesenta barcos ancló ante la fortaleza de los defensores judeo-holandeses. A su vez, sus defensas internas, eran asediadas por los brasileros. El 25 de enero de 1654 se iniciaron negociaciones, doce días después las fuerzas luso-brasileñas ocupaban el Fuerte y así concluía la ocupación de Nueva Holanda (Brasil) por los Países Bajos<sup>17</sup>. Muchos judíos deciden abandonar al Brasil y radicarse en otras colonias de Holanda que requerían de un pronto poblamiento y prepararse ante la inevitable, medianamente efectiva, ofensiva de Franceses e Ingleses.

La pérdida del Brasil es un revés muy importante pero no derrota para Holanda. En sus años de experiencia brasilera y bajo los cañones de su fuerte, emprendió expediciones para conquistar nuevos territorios, ahora mucho más al norte, en el mar Caribe y hasta Norteamérica. Cabe nombrar algunas de estas posesiones, transitorias la mayoría, Martinica y Guadalupe, Cayena, Tobago, New Amsterdam (New York), Surinam, San Eustatios, Barbados, Jamaica. No obstante, con el provecho para los holandeses, Curazao también se convertirá en "la madre de todas las comunidades judías en el Nuevo Mundo"<sup>18</sup>.

Curazao será una fuente de riqueza aún mayor que el Brasil. También será una localidad, un almacén fortificado de paso de mercancías entre Tierra Firme y principalmente Holanda, además de un dolor de cabeza para los españoles que para entonces ya mostraban una tremenda impotencia para defender sus posesiones. Para los judíos surgía una fuente de riqueza y con la demanda por el azúcar saturada en Europa con tantos competidores optan principalmente por el comercio, *Trata de esclavos* (a los efectos la Compañía Holandesa de las Indias Occidentales había capturado Sao Paulo de Luanda en Angola y San Tomé en las costas de Africa) y el contrabando. Esto no quiere decir que abandonen la industria azucarera y para ello cuentan con el Surinam, pero le toca a los holandeses resignarse a perder gran parte de las colonias ocupadas durante su estadía en Brasil. Queda como registro el aporte de los cristianos nuevos portugueses en el Brasil, quienes "con el desarrollo y modernización de las plantaciones de azúcar, al pasar del rudimentario trapiche al ingenio mecanizado, inauguraron una de las industrias más importantes en la

---

<sup>17</sup>R. González Quiñones, *Presencia Judía...* p. 137.

<sup>18</sup> *Ibid.*, p. 138

América Colonial<sup>19</sup>". Luego de ser los holandeses expulsados de Brasil y trasladar sus operaciones para la producción de azúcar, en "1730 nos revela que de las 400 plantaciones, 115 eran propiedad de judíos". Allí en Surinam los judíos cuentan con 900 esclavos de su propiedad

La expedición que lleva a la ocupación de Curazao y las islas adyacentes es dirigida por Johannes van Walbeeck y Pierre La Grand. La Compañía Holandesas de las Indias vio futuro en Curazao, considerando que los barcos de la "Compañía podrían refrescarse allí" el "lugar estaba bien dotado de sal, madera y otros productos y que el lugar era envidiable" aunque la madera duró poco" para infectar desde esta base a su enemigo en las Indias Occidentales significando España)<sup>20</sup>".

Conviene recordar que aún cuando el trato entre judíos y holandeses era abierto y respetuoso y de mutuo beneficio no todos los segundos tienen esa misma cordialidad. En el Puerto Nueva Amsterdam (futura New York), el gobernador Peter Stuyvesant registra su opinión ante la Compañía de las Indias Occidentales y se "manifestó decididamente contrario a la admisión de judíos, ya que podían "contaminar" a Nueva Holanda". Cuando Stuyvesant es trasladado a Curazao, sigue con su enfermizo antisemitismo, manifestado en su negación a que nuevos colonos judíos se instalen en la isla. La correspondencia con la Compañía puntualiza con firmeza que:

pasaron unos meses de ansiosa espera. Entonces llegó la contestación de Holanda, con fecha del 26 de abril de 1655. Reza la carta que no es ni justo ni razonable rechazar a aquellos que tan activamente participaron en la construcción de las empresas brasileñas y que debido a la expulsión del Brasil habían sufrido tantos perjuicios<sup>21</sup>

Con el comercio contrabandista desde la isla se alcanza una solución a una situación desesperada cual es la de reducir en América el impacto negativo de un limitado intercambio exterior, en donde "sin bastimentos

---

<sup>19</sup> Mordechai Arbell, *The Jewish nation of the Caribbean. The Spanish-Portuguese Jewish settlements in the Caribbean and the Guianas*. Jerusalem: Gefen Publishing House. 2002. p. 125

<sup>20</sup> *Ibid*, p. 125

<sup>21</sup> R. González Quiñones, *Presencia Judía...* p. 124

ni efectos de comercio, Venezuela se encontraba más al alcance que cualquier otra colonia de las naves contrabandistas holandesas que operaban desde Curazao<sup>22</sup>". No obstante, los comerciantes holandeses se vieron obligados a buscar un puerto permanente para lograr intercambiar con los habitantes de Tierra Firme. El sitio elegido tenía todas las ventajas, ensenadas intrincadas que dificultarían la posible represión española. El lugar escogido, único en las posesiones de España lo fue Tucacas en la costa venezolana, ello en 1693. Las mercaderías negociadas en este puerto son trasladadas hasta el Virreinato del Perú que también demanda los bienes pasados de contrabando. Los judíos que participan en esta actividad ilícita para los españoles "erigieron casas, criaban ganados, levantaron un fortín y hasta una sinagoga,<sup>23</sup>" la primera en Hispanoamérica. Al respecto señala la Profesora Dulce Marrufo que se conoce el caso de la existencia de una Sinagoga, precariamente construida, en Tucacas, fundada en 1693 y denominada "Santa Hermandad", de esta no quedó vestigios y así lo han sostenido diversos autores. No obstante, esta iniciativa no tuvo una larga duración, dado que el gobernador de la Provincia de Venezuela, José Francisco Cañas y Merino fue efectivo en cancelar el asentamiento holandés, todo ello con la oposición encubierta de lugareños venezolanos quienes se beneficiaban del intercambio que se efectuaba en Tucacas. Estos últimos actuaban para mantener el enclave y apoyar sus defensas. Para desplazar al puerto se requirió de una fuerte represión y aumentar el tráfico legal de mercancías entre la metrópoli y Venezuela. En 1730 los holandeses y judíos provenientes del Brasil pierden la dotada posesión de Tucacas pero no desmayan en su actividad contrabandista. Los venezolanos brindaban con "vodka del Danubio y vinos del Rhin, se comían quesos de Holanda, y ahumados de Dinamarca y Suecia. Sus almacenes" en Tucacas "atesoraban galones de oro y plata, coletas, piquillos en colores, pieles de camellos, brocados, tisúes, rasos y diversos géneros de sedas; eran mercancías comunes los paños filipinos procedentes del mar del sur, introducidos a Venezuela<sup>24</sup>".

---

<sup>22</sup> Ibid, pp. 146, 147.

<sup>23</sup> Eduardo Arcila Farías, "Economía Colonial de Venezuela". México: Fondo de Cultura Económica. Colección Tierra Firme. 1946. p. 184

<sup>24</sup> Celestino Arauz Monfante, El contrabando Holandés en el Caribe durante la primera mitad del siglo XVIII. Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela. Biblioteca Nacional de la Historia. 2 vols. Caracas, 1984. Tomo I. p. 65; Manuel Vicente Magallanes, Tucacas desde el umbral histórico de Venezuela. Academia Nacional de la Historia. Caracas, 2001. p. 144.

El tráfico ilegal alcanzó su máxima expresión durante el siglo XVIII más la Compañía Holandesa no requirió de un santuario en Tierra Firme en forma permanente. Por todas las costas de Centroamérica y la Nueva Granada y Venezuela despachaban sus mercaderías y así se establecía una relación de beneficio mutuo para los habitantes del continente y los contrabandistas. Tal fue el impacto sobre las autoridades españolas acerca de la amenaza holandesa que entre otras medidas se estimuló la creación de la Capitanía General de Venezuela sin faltar una creciente oposición a la Compañía Guipuzcoana que ejerció un papel determinante en la historia del país.

El estado de cosas cambiará profundamente con la revolución francesa y ello dará pie a una nueva diáspora con un destino, la Tierra Firme. No obstante con dicho acontecimiento ocurre una reacción anti monárquica en Holanda que proclama la República de Batavia y ello trae como consecuencia acciones hostiles o amenazas de parte de franceses e ingleses los cuales participan de una guerra de escala mundial. La flota holandesa, inmovilizada en un río por efecto del congelamiento se rendirá a un pelotón de caballería francés sin llegar a disparar un tiro<sup>25</sup>.

### **Coro, fin de la diáspora**

Los ingleses en Curazao interfieren con el comercio establecido y ello empuja una migración judía hacia otros destinos más atractivos. En Venezuela se suman a las fuerzas patriotas y combaten en diferentes escenarios además de suministrarles armas y municiones. Pronto, un judío, David Hoeb, recibirá la nacionalidad colombiana de manos de Simón Bolívar, tal vez el primero en toda Hispanoamérica y en forma abierta se incorpora a la vida de las nuevas naciones. Para 1835 y de acuerdo a la Profesora Elina Lovera Reyes, conviven en Coro 29 inmigrantes judíos, siendo uno médico, otro carpintero, un marinero y 26 comerciantes la mayoría del sexo masculino<sup>26</sup>.

---

<sup>25</sup> González Quiñones, Presencia Judía... p. 235

<sup>26</sup> H. G. Wells, The outline of History. City, New York: International Collectors Library. Garden. 1971. p. 763; R. R. Palmer y Joel Colton, A history of the modern world. Alfred A Knopf... Canadá: Random House, 1967. p. 367; J. F. C. Fuller, A military history of the Western World. Vol II. Minerva Press, 1967. pp. 372-375

En pocos años, no más de treinta judíos sefardíes hicieron un impacto determinante en la vida de Coro. Claro está ello tiene que ver con el decreto sobre Libertad de conciencia y de cultos promulgado para la República de 1823, lo cual facilitó la inmigración hebrea. Su rápido despliegue se explica por las condiciones de vacío generadas por la guerra y el desorden inevitable que afecta las redes de comercialización. No obstante, los intereses creados no afectos a los judíos no se limitarán a procurar apoyos en el Congreso de la República y en otro plano de cosas para ablandar en forma negativa a la opinión pública de Coro, comienzan a circular pasquines difamatorios e incendiarios dirigidos totalmente contra los judíos.

Primeramente señalaremos un documento al Congreso en Valencia. A pesar de ser sólo 26 de 29 judíos de profesión comerciantes en 1831, su presencia se magnifica.

Una iniciativa anti semita, de acuerdo al Profesor Luis Dovale, fomentada por parte de representantes del comercio nativo, indican que por ser la comarca:

el más vecino de las islas de Aruba y Curazao, una horda de judíos sin capitales, artes ni industria rural y como una lluvia de langostas, se apoderaron del comercio nativo entonces del territorio, abriendo tiendas y ventorrillos por sí mismos, pusieron el precio que se les antojó a sus mercaderías, y establecieron un odioso monopolio, para comprar los frutos a precios tan ínfimos, que no podía indemnizar al agricultor la mitad de sus penas, trabajos y privaciones: dueños absolutos del comercio interno y externo, perjudicaron con sus contrabandos al honrado ciudadano que se dedicaba a esta carrera, la que tenía en gran abatimiento en poco tiempo, por no poder alternar con los monopolios hebreos. Tan abominable extranjera tiranía se hacía aún más intolerable por la astucia final que ejercen los individuos de esta errante nación, hasta el extremo inherentes a su naturaleza e historia nos pone a cubierto de toda prueba, pues es reconocida en toda la tierra, por la fecunda en artificios para engañar la probidad y honradez del hombre sencillo motivos más que poderosos para ser excluidos de toda sociedad bien organizada, a fin de conservar

en ella la inocencia de sus costumbres, aún queriendo prescindir de su esencia religiosa que tiene por base fundamental la intolerancia más escandalosa, tanto más agravante cuando se la percibe en relación a los cristianos<sup>27</sup>.

La petición coriana manifiesta la:

esperanza de ver pronto subsanados estos efectos de ambición y de política, regenerados los goces inherentes imprescindibles de nuestros pueblos, con las leyes saludables del legítimo Congreso nacional, que velará por conservar y proteger la felicidad general, y apoyamos en los fundamentos establecidos y en los demás que tendrá presente el honorable cuerpo legislativo, suplicamos del modo más encarecido, por el pronto y eficaz remedio de las calamidades que agobian la agricultura y el comercio de los naturales; sin cuya garantía, jamás saldrán de la dominación extranjera ni se logrará una entendida libertad e independencia porque tanto hemos luchado<sup>28</sup>.

El Congreso responde el memorándum coriano en términos de rechazar las peticiones de actuar en contra de los inmigrantes curazoleños establecidos en Coro y además reafirma la libertad de cultos. No obstante la campaña insidiosa continua y citamos la obra del rabino Isidoro Aizenberg, se pronuncia de la siguiente manera "Se dan plazo de ocho días a más tardar para que los holandeses salgan del país, ya que sí así no lo hacen, todos serán degollados". Otra nota se refiere "Judíos el os dice: Morir o irse de Coro". Obviamente esto produce una aceleración de las bajas pasiones y aunque algún judío es golpeado no ocurre ninguna baja que lamentar. A ello sigue otro pasquín propagandístico que establece que "no se admiren ustedes de lo que ha sucedido anoche con los judíos, pues éramos resueltos a hacerlos salir dentro de ocho días, o matarlos todos porque ya se han hecho dueños del comercio y del dinero, y lo peor es que hacen irrición de nuestra religión y de todos los santos de la iglesia,

---

<sup>27</sup> Luis Dovale Prado y Alina Malaver Caraballo, *Actividades económicas y conflictos sociales de la Comunidad Judía en Coro, 1824-1855*. Falcón-UNEFM: Fundación Biblioteca Oscar Beaujón Graterol. Archivo Histórico del Estado Falcón. Tecno Impresos, Coro 2006. pp. 115-126

<sup>28</sup> Elina Lovera Reyes, *Los judíos en Coro, 1823-1858*. En Pbro. Numa Rivero y Licenciado Emiro Durán ed, "Boletín del centro de historia del Estado Falcón". Año XXXVI. Num. 35. Julio-Diciembre 1989. Coro. P.21

en las procesiones y los rosarios: aconsejamos a los judíos que vayan ya que los matamos". Lo más probable es que tanto sacerdotes como comerciantes se confabularan para producir esta incendiaria propaganda contra lo que podían percibir como un enemigo común. El hostigamiento continuó y de allí otra proclama que establecía "circular a los hebreos no es posible ya sufriros por más tiempo en nuestro pueblo... debéis salir o resolveros a morir: treinta vecinos de esta ciudad y sus campos nos hemos reunido esta noche para dáros este último aviso: somos solamente la vanguardia del ejército de la Fe que se ha alistado contra vosotros; bastante sufrimiento hemos tenido y bastantes avisos os hemos dado. No haremos ya más bulla, sólo conoceréis los efectos de nuestro furor por los golpes maestros que daremos sobre vos y vuestras propiedades. Vuestros enemigos. Los Corianos". A éste planteamiento le siguió uno que justificaba la acción punitiva contra los Judíos "no es justo que una provincia libre se halle en el estado más lamentable de penuria por unos golosos extranjeros, que se presentan con una sed insaciable de tesoro.. y además condenan a nuestro Cristo<sup>29</sup>". La oposición a los judíos incluye un escrito que establece y como lo señala la Profesora Dulce Marrufó:

Se avisa a los habitantes de esta provincia que no tomen parte en ningún asunto que sea contra nosotros, pues en caso que cooperen pasaremos por el dolor de ver correr la sangre patricia.

Señores, no es justo que una provincia libre se halle en el estado más lamentable de penuria por unos golosos extranjeros, que se presentan con una sed insaciable al tesoro hasta que han conseguido dejarnos en un estado lamentable, y además quieren también arruinar nuestro culto, infames, nosotros hubieramos presentado al gobierno por conductos regulares, pero, señores, si con el gobernador actual no se puede llevar a cabo ningún asunto que perjudique a partes?. Ya se ve, él tiene honra y nada le importa. Cuando un comerciante nuestro llega a Curazao inmediatamente le ponen al pie su concienatario, y por qué aquí no hacemos con ellos lo mismo? Qué caudales trajimos nosotros cuando fuimos de inmigrados a su país, RUINAS y... nosotros no insistimos de nuestra obra... que estas familias nos

---

<sup>29</sup> González Quiñones, Presencia Judía... p. 270



dejen nuestro país, no morirán de un golpe, yo lo supongo, pero aunque sean uno por uno irán pereciendo, y...

En fin, por ser hijos del país, nosotros damos este BANDO, en inteligencia, que si quieren ser enemigos vuestros nada nos importa, y en caso que así suceda no respetaremos autoridades desde Gobernador abajo. Somos de V.V. compañeros y patriotas<sup>30</sup>.

Impresiona que con toda esta preparación para la muerte segura de los inmigrantes judíos ninguno haya sido maltratado o muerto. Todo regresó a su normal desenvolvimiento y los judíos por lo pronto ya no fueron molestados. Se hicieron poderosos hasta el punto de financiar en ocasiones al gobierno local desamparado de recursos por el gobierno central. Progresivamente más judíos arriban a nuestras costas y mantienen una preferencia por Coro como destino, la ciudad más cercana a Curazao. Allí se inaugura el primer cementerio judío de Hispanoamérica.

No obstante este clima benigno para la coexistencia de personas con distintos colores y religiones, siempre se movían fuerzas ocultas dispuestas a darle un golpe de gracia al grupo de comerciantes judíos que entonces ya habían adquirido visibilidad. Este se manifiesta en forma contundente cuando los judíos rechazan una exigencia del gobierno local de aportar recursos para un ejército particular al mando de General Falcón. Este General había adquirido fama por su actuación en las continuas guerras que afectaban el país y obviamente no sería de su agrado pasar de jefe de un batallón de trescientos hombres a un mero jefe civil con veinte y cinco hombres a su entera disposición.

Nuevamente se conjugan las distintas fuerzas en el escenario para montar una obra trágica en contra de los judíos. Quizás esto era inevitable debido a la visibilidad del grupo Judío que se había destacado con tanta contundencia en el papel de comerciantes. El hecho concreto es la negativa judía de aportar recursos y ser extorsionados para sostener a la milicia

---

<sup>30</sup> Luis Dovale Prado y Alina Malaver Caraballo, *Actividades económicas y conflictos sociales de la comunidad judía en Coro, 1824-1855*. Fundación Oscar Beaujon Graterol. Archivo histórico del Estado Falcón-UNEFM. Talleres Tecno Impresos, S.R.L. Santa Ana de Coro. 2007. p. 37. Documento original dirigido al Congreso facilitado por Luis Dovale.

local, en forma de préstamos que hasta entonces, 1855, en previas ocasiones no fueron cancelados oportunamente.

De nuevo circulan pasquines inflamatorios, durante un lapso de diez días, para preparar a la turba para la tarea de destruir a los judíos. Dentro de la lógica de causa y efecto era de esperar que ello ocurriera. Claro está que los ejecutores de esta estrategia hicieron lo posible para esconder sus huellas, sólo cabe especular al respecto.

Un primer libelo contrario a los Judíos reveló como pregunta que "¿no hay en esa ciudad un comercio que ayude al gobierno facilitando fondos para racionar la guarnición'... ¿No teme ese comercio quedar expuesto a las contingencias que puede traer una circunstancia tan escandalosa y única en su especie?.. En otras palabras el "comercio" es sinónimo de los "comerciantes judíos" y la implicación de la segunda pregunta es que a ese mismo comercio la hubiera convenido seguir pagando las raciones para su propia protección. En esta preparación para la escena deseada por algunos se plantea como manifiesto que "Vuestras inauditas acciones que habéis cometido os han hecho acreedor a la muerte. Os habla una familia admirada hace mucho tiempo por vos, y que se encuentra en la miseria más espantosa por vos hijos sin humanidad. Tened presente que sí algún día que no está muy lejos os sucede algún mal registrad vuestra y os encontrareis a esta familia que yace en la miseria por vos judéos. Ella ansiaba el momento de la venganza... Mueran los Judíos". Todo esto se iba precipitando de acuerdo a lo que escribe uno a quien se le perseguía sin tener "que lamentar hasta ahora otra desgracia que la consternación de nuestras familias, y consiguientemente la inquietud y congoja de nuestros ánimos por el riesgo eminente que nos amenaza".

Para caldear los ánimos se afirma que "en todas las naciones son mirados los judíos como la hez y el oprobio del género humano. Unos pueblos los han expulsado y prohibido la entrada: otros les han destinado un barrio aparte, de cuyos angostos límites no pueden pasar. Las falsas religiones, como la verdadera les tienen horror, y el nombre de judío es una injuria". La campaña de sensibilización no tiene descanso y prontamente se logran resultados concretos. En esta preparación se afirma que "mueran los judíos, y viva su dinero. ¡Viva el gobierno!, ¡viva el General Falcón!, ¡viva el pueblo soberano!". No existiendo oficialmente fuerzas para guardar el orden publico, los judíos fueron abastecidos por el General Falcón con

algunos fusiles para su auto-protección, pero al ser examinados estos resultaron estar cargados con tierra, una prueba adicional de que el militar, manteniendo las apariencias, comandaba a los conjurados.

Ante estas agresiones oral y escritas, los judíos exigieron del Gobernador que custodiara sus vidas y se les contestó que "carecían de las garantías de que debían estar asistidos". Dada esta respuesta no es de extrañar que se iniciara un éxodo hacia Curazao, ello facilitado por la presencia de buques de guerra Holandeses. Un último panfleto registra que "con gran júbilo de nuestro corazón vemos hoy a nuestro suelo libre de los opresores que lo conducían a su total destrucción. Los judíos han sido expulsados de él por el pueblo". Este libelo afirmaba que la expulsión había sido lograda no obstante la vigilancia de las autoridades y especialmente del General Falcón. A Curazao llegaron "256 personas de ellas 168 judíos y 88 esclavos".

Una vez en Curazao los judíos presentan un libelo ante las autoridades holandesas exigiendo una pronta solución a su infortunio. En dicho memorándum plantean una apelación a la asistencia del gobierno de Holanda "para resolver el problema que los acorajaba... Afiraban haber sido arrojados de un país que los invitó a gozar de los fueros y derechos que ofrecía su constitución- . Nunca quebraron la ley ni podían ser acusados de infracción en su conducta pública o privada. Nunca desacataron a la autoridad ni tomaron parte en los disturbios que afectaba al país, ni faltamos en ningún caso al respeto a su religión ni a sus usos y costumbres. Rechazaban las acusaciones de monopolistas y la imputación que no querían prestar dineros adicionales, los cuales el mismo gobierno nacional no quería garantizar. El pueblo de Coro no tuvo ninguna responsabilidad en estos casos y más bien merece aprecio por su honestidad, laboriosidad y por las generosas demostraciones que tuvo con los firmantes en las horas de su infortunio. Tampoco fue responsable el gobierno nacional. La responsabilidad por los disturbios recae sobre las autoridades civiles y militares, el gobernador y el jefe de armas. Estos planearon los disturbios, distribuyeron los pasquines y libelos que excitaron las emociones del pueblo, encabezados por una turba de empleados militares y otros agentes que ejecutaron el crimen, disfrazándose bajo la pretensión que el pueblo cargara con la responsabilidad de los desórdenes. El general Falcón se había ausentado

durante el 3 de febrero, cuando más hacía falta la presencia de su autoridad en la prevención de delitos adicionales; además había proferido palabras excitantes contra los damnificados. El gobernador alegó en todo momento que no podía ofrecer mayor protección ni garantía. Su excusa: la falta de dinero que no proporcionó el comercio para pagar las raciones militares. Tampoco tomó medida alguna para evitar la continua distribución de los pasquines y libelos. El gobierno venezolano deberá indemnizar a los súbditos judeo-holandeses por todos los daños y castigar a los culpables de los disturbios".

Este pasquín circula en Venezuela y el Consulado General de Holanda denunció los sucesos de Coro ante el Poder Ejecutivo "al pedirle prontas y eficaces medidas que hicieran respetar las leyes, como lo exigían la dignidad del Gobierno y la protección debida de los extranjeros; sugiriendo... el remplazo del Gobernador y del comandante de armas de provincia, a quienes consideraba, si no autores, al menos cómplices del motín. Pretendió igualmente que se eligiera un nuevo juez encargado de instruir la causa correspondiente".

La reacción del gobierno de Venezuela fue tal que "cualquiera que fuese la naturaleza de los hechos y la condición de las personas complicadas en ellos, no debía tenerse el recurso del" Cónsul General "como una demanda internacional, por ser principio bien conocido del derecho público, el que establece la necesidad de que en estos casos proceda una sentencia judicial irrevocable. Sólo después que se hubiese denegado justicia a los holandeses en los tribunales encargados de administrarla, creía el despacho de Relaciones Exteriores llegada la hora de ocurrir la vía diplomática". Ante tal actitud el gobierno de Curazao reaccionó enviando una flotilla a las costas venezolanas con el propósito de forzar una solución al conflicto. Entre otras cosas se aspiraba a un saludo a la bandera de Holanda y cañonear al puerto de la Guaira en caso de que no hubiera una reacción positiva. Esto formaba parte de la estrategia holandesa en cuanto a las islas de Aves, magnífico depósito de guano que entonces se requería urgentemente en Europa. Acción similar cometió España en contra del Perú. No se tomaron acciones mayores dado que el Cónsul General instruyó a la autoridad de la flota mantenerse al margen dada la oferta de buenos oficios por parte de otras potencias representadas en Venezuela. A pesar de la evidencia presentada por el General Falcón no se logró un

resultado concreto y se mantuvo que prestó "todos los auxilios que pudo, no sólo velando el mismo personalmente, sino también haciendo uso de su prestigio en beneficio del orden y seguridad de los israelitas, y conduciéndose siempre como un empleado y un ciudadano celoso del cumplimiento de su deber. No se accedió pues a lo pedido".

El caso se estancó y vino a darse el hecho de que dos judíos que todavía se encontraban dentro del territorio venezolana sorpresivamente formaron parte de un pasquín que los acusaba de propagar el cólera. Los judíos siguieron presionando pero pasarían tres años en el exilio curazoleño antes de regresar a tierra firme y rescatar sus propiedades. Entre otras cosas los afectados fueron indemnizados de parte de sus pérdidas y daños que tuvieron lugar<sup>31</sup>.

No es difícil crear un clima negativo de opinión pública en una comunidad. Para ello se requiere de estimular las más bajas pasiones tal como ocurrió en Coro. Citando a la Profesora Blanca De Lima encontramos a un sacerdote escribiendo, en otra ocasión de inflamatorio y abierto antisemitismo en 1900 que dado su estado es "por ende enemigo del judío y no concibo al cristianismo que confunde en unos mismos labios la oración religiosa y el beso de judas.<sup>32</sup>" Es de resaltar que este escrito u otros tuvieron poca, más bien ninguna, acogida entre la población.

Los judíos se reinsertan en la vida de Coro una vez que regresan de Curazao. Se casan y tienen hijos con la población y poco a poco adquieren las maneras y usos de los nativos. El cementerio judío se llena de angelitos reflejo de un uso católico y pareciera que se estableciera la plena armonía. Los hebreos ganan dinero y lo reinvierten generando puestos de trabajo productivos para la población. Con el final del siglo aportan al capital del ferrocarril La Vela-Coro<sup>33</sup>. No levantan una sinagoga a fin de evitar una reacción negativa innecesaria dado el marcado catolicismo de la ciudad. Como lo señala el Dr. Isaac C. Emmanuel, la familia Senior presta su casa para un oratorio. Como es de esperar, con el tiempo los hebreos pierden

---

<sup>31</sup> Isidoro Aizenberg, *La comunidad Judía de Coro 1824-1900*. Caracas: Biblioteca Popular Sefardí. 1995. Año 5755 de la era mosaica. 2 ed. pp. 39-42.

<sup>32</sup> Dulce Celeste Marrufo Oliveira, *Inmigración en Venezuela: La Comunidad Judía sefardita en la vida económica-política, social y cultural de Coro 1823-1950*. Trabajo de investigación para optar al título de Doctora en Historia de Venezuela. Caracas: Universidad Santa María. 2002. p. 260

<sup>33</sup> Blanca De Lima, *The Coro and La Vela railroad and improvement company, 1897-1938*. Coro: Centro de Investigaciones Históricas Pedro Manuel Arcaya, UNEFM. Tecno Impresos. 1995. pp. 65-89.

su judaísmo<sup>34</sup>. Son partícipes de la vida de Coro y forman parte de las tres Logias Masónicas de Coro

Es de notar que durante estos años se acentúa el conflicto entre Holanda y Venezuela acerca de la posesión de las islas Aves. De mutuo acuerdo se escoge a la Reina de España para que arbitre la disputa. Posiblemente los holandeses aceptaron dicha candidata y consideraron que sus intereses serían beneficiados con una sentencia en contra de Venezuela, ello consecuencia de la experiencia de rebeldía de este país durante la independencia. Más este no fue el caso dado que la Reina española sentenció a favor de Venezuela. Los holandeses perderían el interés por estas islas una vez que se descubre la manera de producir abono inorgánico en Europa.

El hijo del Coronel Carlos Navarro, gobernador de Coro al tiempo de que ocurrieron los hechos de 1855 escribiría acerca del General Falcón que este fue "promotor, actor y fomentador de aquel atentado" y que la autoridad máxima creída "de que todos los hechos de armas ocurridos en Coro eran obra expresa de... Falcón, tenía mucho miedo, temiendo disgustarle y que por ese motivo conspirase<sup>35</sup>".

## FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

Antonio Domínguez Ortiz, "Los judeoconversos en España y América". Ediciones Istmo. Madrid, España. 1988

Cornelio Coslinga, "Los Holandeses en el Caribe". Colección Nuestros Países. La Habana, 1963

R. Oswaldo González Quiñones, "Presencia Judía en el Nuevo Mundo". Universidad de Carabobo. Vice Rectorado Académico. Fondo Editorial Predios. Valencia, 2000.

George Clark, "La Europa moderna (1450-1720)". Breviarios Fondo de Cultura Económica. Mexico, 1986.

---

<sup>34</sup> Isidoro Aizenberg, La comunidad...pp. 64-72. Mordechai Arbell, The Jewish Nation of the Caribbean: The Spanish-Potuguese Jewish settlements in the Caribbean and the Guianas. Jerusalem: Gefen Publishing House. 2002. pp. 302-303

<sup>35</sup> Luis Dovale Prado, Alina Malaver Caraballo, Taylos Rodríguez García, Blance De Lima Urdaneta, Isaac Abraham López, Temas Judíos. Biblioteca Oscar Beaujón Graterol. Centro de Investigaciones del Estado Falcón. IV Coloquio de Historia Regional y Local Falconiana. Santa Ana de Coro, 2000. Tecno impresos, SRL. p. 49. Isidoro Aizenberg, "La comunidad judía..."p. 85.

- Erner Keller, "Historia del pueblo Judío". Ediciones Omega, Barcelona, 1978.
- Mordechai Arbell, "The jewish nation of the Caribbean. The Spanish-Portuguese jewish settlements in the Caribbean and the Guianas". Gefen Publishing House. Jerusalem, 2002.
- Eduardo Arcila Farías, "Economic Colonial de Venezuela". Fondo de Cultura Económica. Colección Tierra Firme. México, 1946.
- Celestino Arauz Montante, "El contrando holandés en el Caribe durante la primera mitad del siglo XVIII". Fuentes para la Historia colonial de Venezuela. Biblioteca nacional de la historia. 2 vol. Caracas, 1984.
- Manuel Vicente Magallanes, "Tucaras desde el umbral histórico de Venezuela". Academia nacional de la Historia. Caracas, 2001.
- H. G. Wells, "The outline of History". International Collectors Library. New York, 1971
- R. R. Palmer y Joel Colton, "A history of the modern world". Alfred A. Knoff - Random House. Canadá, 1967.
- J. F. C Fuller, "A military history of the western World". Minerva Press, 1954.
- Elina Lovera Reyes, "Los judíos en Coro, 1823-1858". En Pbro. Numa Rivero y Licenciado Emiro Durán, ed. Boletín del Centro de Historia del Estado Falcón. Coro, año XXXVI, Num. 35. Julio-Diciembre, 1989.
- Blanca De Lima, "Coro: Fin de Diáspora". Facultad de Humanidades y Educación. Universidad Central de Venezuela. Imprimatur, Artes Gráficas. Caracas, 2002.
- Isidoro Aizemberg, "La comunidad judía de Coro, 1824-1900". Biblioteca Popular Sefardí. Caracas, 1995.
- Luis Dovale Prado, Alina Malaver Caraballo, Taylor Rodríguez García, Blanca De Lima Urdaneta, Isaac Abraham Lopez, "Temas Judíos". Bilibeca Oscar Beaujón Graterol. Centro de Investigaciones del Estado Falcón. IV Coloquio de Historia Regional y Local Falconiana. Tecno Impresos, S.R.L. Santa Ana de Coro, 2000
- Blanca de Lima, "The Coro and La Vela railroad and improvement company, 1897-1938". Centro de Investigaciones históricas Pedro Manuel Arcaya, UNEFM. Tecno Impresos. Coro.